ARROW CAPITAL CORP.
Aquilino de la Guardia y esquina con calle 50
T.: 307-8800 / F.: 211-0853

HECHO DE IMPORTANCIA
ARROW CAPITAL CORP
Oferta Pública autorizada mediante
Resolución SMV- 07-13 de 10 de enero de 2013

ARROW CAPITAL CORP., emisor registrado ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá (en adelante el "Emisor"), de conformidad a lo expuesto en Texto Único del Acuerdo 3-2008 del 31 de marzo de 2008 y el Texto Único de la Ley del Mercado de Valores de la República de Panamá, hace de conocimiento del público en general que:

(1) El día 13 de marzo del presente año, se suscitó un incendio en la Fincas No.77560, 77561, 77562 de propiedad de la sociedad MAZALBROOK PROPERTIES, S.A., sociedad garante de la oferta pública de los Bonos Corporativos de la Serie A efectuada por el Emisor el día 15 de enero de 2013.

(2) Que las Fincas en mención constituyen uno de los bienes inmuebles a darse en garantía al Contrato de Fideicomiso que garantiza cumplimiento de los términos y condiciones de los Bonos de la Serie A hasta por el monto de US$40,000,000.00.

(3) Que, a la fecha, peritos evaluadores designados por Compañías de Seguro que emitieron distintas pólizas de seguro sobre las Fincas, se encuentran analizando la situación actual a fin de cuantificar los daños sufridos.

(4) Que, a la fecha, se desconoce las causas que produjeron el siniestro.

(5) Que en aras de cumplir cabalmente con los términos y condiciones de la referida emisión, se ha acordado dar en garantía dos (2) bienes inmuebles adicionales, de forma tal que la misma cubra en un 135% la totalidad de los Bonos Corporativos de la Serie A del Emisor.

Dado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los catorce (14) días del mes de marzo del año dos mil trece (2013)

ARROW CAPITAL CORP.

JOSÉ ESKENAZI
Director y Presidente